

Breve Visión Histórica De La Odontología Forense

El origen de la Odontología Forense se remonta a los inicios de la historia de la humanidad. Sus inicios se confunden con historias y casos concretos referidos en escritos. Se cuenta que la Odontología Forense se inició en el año 49 A.C.; cuando Claudio, Emperador de Roma, se divorció de su tercera esposa Lollia Paulina y se casó con su sobrina Agripina. La madre de Nerón. Agripina era una mujer ambiciosa y celosa y ordenó el asesinato de Lollia ya que no se sentía segura.

Como Lollia vivía fuera de Roma, Agripina ordenó a sus soldados que le trajeran la cabeza de su rival para estar segura de que sus órdenes fueran cumplidas. Días después, los soldados la trajeron, descompuesta e irreconocible, la cabeza de su tía, pero Agripina le separó los labios y pudo reconocerla, ya que Lollia tenía un defecto en los dientes. Este caso fue reportado por Dion Sessius, escritor romano, aproximadamente 150 años después de la muerte de Nerón.

Más reciente es el caso de Paul Revere, en Estados Unidos, quién era platero, grabador y dentista. En 1775, Reveré construyó un puente fijo con alambres de plata a su amigo, el Dr. Joseph Warren, quién era general de la milicia de Boston. Al comenzar la guerra el general fue muerto de un tiro en la cabeza, en la batalla de Bunker's Hill. Su cuerpo fue enterrado junto con los soldados muertos por los ingleses en una tumba sin marcar. Meses después cuando Boston cayó en manos americanas, los cuerpos fueron exhumados Reveré pudo identificar los restos del general por el puente fijo que él había construido.

El próximo caso es el del fuego de un bazar en París, donde se recaudaban fondos para obras benéficas. El fuego destruyó el edificio y murieron más de 120 personas, muchas de ellas totalmente carbonizadas. El Dr. Oscar Amoedo (1863-1945), cubano, dentista y profesor de la Escuela Dental de París, fue llamado para la posibilidad de identificación de las víctimas. Con la ayuda de sus compañeros, Amoedo pudo identificar la mayoría de los cadáveres. Posteriormente presentó en el Congreso Internacional de Moscú un trabajo titulado "El Papel del Dentista en la Identificación de las Víctimas del Bazar de la Charité". En 1898, publicó el primer libro sobre la Odontología Forense titulado "L. Art. Dentaireen, Medicina Legale" en francés, y en 1899, en alemán. El libro abarca la identificación dental, la anatomía dentaria, las marcas de mordida, las lesiones traumáticas de los dientes, los cambios post mortem en los dientes y la jurisprudencia dental. Por todos estos trabajos, el doctor Amoedo es reconocido hoy como el "padre" de la Odontología Forense.

El primer curso de Odontología Forense, en Estados Unidos, fue dictado en 1964 en The Armed Forces Institute of Pathology en Washinton D.C.. El primer libro de texto sobre la materia fue publicado en 1966 por G. Gustafson (Forensic

Odontology). Hoy, en muchas Escuelas de Odontología de Europa y América, la Odontología Forense es incluida en el currículo regular. El odontólogo forense juega un papel muy importante en muchos departamentos de medicina forense y en investigaciones policíacas.

Así, a través del tiempo se han presentado casos que sirven como ejemplos de identificación buco-dentales, para auxiliar a la justicia como en los casos anteriores. Podemos citar algunos ejemplos más.

En 1891 Merciolle, presentó en la Universidad de Lyon, Francia, el caso del banquero de San Petersburgo. Este, fue asesinado en su oficina y cerca del cuerpo se encontró una pipa que se suponía era del banquero. Al examinar se descubrió que tenía dos ranuras, una más profunda que la otra, causadas por el desgaste de los dientes del fumador, lo cual no coincidía con los dientes de la víctima. Al investigar a los sospechosos se notó que uno de ellos tenía el incisivo izquierdo más corto, por lo que se le pidió ensayara con la pipa; al rúhusarse se le detuvo y se le sometió a la prueba; allí se observó que los dientes se acomodaban con exactitud; de este modo comprobaron la culpabilidad del detenido.

Un caso interesante ocurrió el 21 de Mayo de 1895, cuando los doctores Pablo Valencia y Fort procedieron a reconocer, en el pueblo de Remanganaguas, un cadáver conducido a ese lugar por las fuerzas españolas que, al mando del coronel Jiménez de Sandoval, habían sostenido un combate con los patriotas. En el dictamen médico se consignó entre otros detalles, lo siguiente: "al que tiene buena dentadura sólo le falta el segundo incisivo derecho del maxilar superior y las demás piezas son, en su mayoría, puntiagudas; la cara es de forma oval". Esta descripción se comprobó posteriormente por una carta, fechada el 8 de Junio de 1895, escrita por Horacio S. Rubens y dirigida a Gonzalo de Quezada y Aróstegui, la cual se conservó en el archivo de su padre, el distinguido publicista Gonzalo de Quezada y Miranda. En ella Rubens dice: Bazan también confirma la descripción de la falta del incisivo superior expuesta en la autopsia, pues él mismo extrajo dicho diente; por tanto, parece casi seguro que la pérdida de Martí es realidad".

En 1907, se trasladaron los restos de Martí al cementerio de Santiago de Cuba. El doctor J. Montero Zambrano examinó el cráneo y los maxilares, y registró los trabajos dentales realizados a las piezas. Como había duda de parte del gobierno, se comisionó al doctor Mascaró para que asistiera al cementerio de Santiago de Cuba y comprobara, con los restos, el esquema bucal practicado por el doctor Zayas Bazan, odontólogo del caudillo José Martí, a quien se refería Rubens en su carta a Quezada. Al comparar las fichas, resultaron iguales por completo.

Un caso importante para la Odontología ocurrió en Marzo de 1919. El doctor Rodríguez Cao, legista del Instituto Médico Legal de Río de Janeiro, encontró en un bosque un cadáver en estado de descomposición. La víctima presentaba una herida

profunda en el cuello y otras en el tórax, así como diversas fracturas en el cráneo. En la boca se le encontró una prótesis dental que consistía en un puente removible con dos incisivos, uno central derecho y otro lateral izquierdo. Los diarios publicaron la fotografía de la prótesis, posteriormente llegó un profesional alemán a las oficinas de la jefatura de policía, quien reconoció el trabajo dental que había realizado algún tiempo atrás a un ciudadano alemán llamado Alfredo Sheneck.

Luego se aclaró que el homicida era un socio de la víctima y que había desaparecido después de cometer el crimen y tomar la precaución de seccionar la mano derecha del cuerpo del cadáver, cuyo pulgar había sido amputado algunos años atrás.

El caso del aviador argentino Benjamín Matienzo que se perdió en la cordillera de los Andes en su intento de sobrevolarla para llegar a Chile. Después de algunos años se encontró su cadáver mas no al avión, por lo que se hicieron algunas conjeturas. Según una de estas, Matienzo no se mató ni se hirió gravemente en la caída, sino que pudo caminar una gran distancia en busca de auxilio hasta que la inanición y el frío lo rindieron. Las nevadas y los deshielos permitieron la destrucción completa del cadáver y luego de la putrefacción y voracidad de los cóndores, solo pudieron identificar sus restos, con absoluta certeza, mediante un puente de oro que tenía en el maxilar, gracias a la comparación que se hizo entre el cráneo y la ficha dental conservada en los archivos de la aviación.

John Hamilton, famoso gángster norteamericano que en 1930 fue herido por el F.B.I al tratar de huir al norte de Chicago; 10 días después falleció y sus compañeros lo enterraron a poca profundidad a varias millas de ese estado; además, lo cubrieron con lejía y agua para destruir todas las características distintivas. El F.B.I. encontró el cadáver cuatro meses después, pero éste resultaba, e irreconocible, ya que la lejía había destruido los tejidos blandos, a excepción de los huesos y los órganos dentarios, en los cuales había pequeñas obturaciones de amalgama, que fueron comparadas con el registro dental existente en la penitenciaría del estado de Indiana, en donde Hamilton había sido recluido anteriormente. Esto permitió que se efectuara la identificación positiva.

En 1937, Charles Sherman Foss fue secuestrado, y aunque se pagó un gran rescate, la víctima no fue devuelta. Tres meses después, el secuestrador Jhon Henry Seadlund, fue apresado por el F.B.I. en los Angeles, California. El criminal confesó el secuestro condujo a los agentes especiales al lugar en donde mantuvo oculta a la víctima; allí se descubrió un doble homicidio, el de Sherman y el de Hames Atwood Gray, cómplice del secuestrador. El dentista de Sherman identificó el cuerpo de éste, no obstante la descomposición, al comparar los dientes del secuestrado con el registro que él poseía de los mismos. En 1935 Carlos Gardel pereció en un accidente de aviación, en Medellín (Colombia) el 24 de Junio. Su cadáver quedó irreconocible; gracias a unos trabajos dentales en oro y porcelana que se habían realizado, pudo ser

identificado. En 1945, el obispo venezolano Salvador Montes de Oca, fue asesinado por los nazis y su cadáver desfigurado pudo ser reconocido por medio de una ficha dental, que poseía un dentista italiano, que le había efectuado una restauración. Estas referencias veraces y probatorias nos permiten considerar la importancia y trascendencia de la Odontología Forense, como auxiliar de la justicia, el derecho y la Odontología como ciencia.

En el primer Congreso de Medicina Legal, Odontología Legal y Criminología, celebrado en la Habana en septiembre del año de 1946, la Odontología Forense fue reconocida como ciencia autónoma, con vastas proyecciones hacia el futuro.

Oscar Amoedo, Odontólogo cubano, fue el iniciador de la Odontología Forense, difundiendo los principios de esta ciencia en su obra titulada “El arte dentario en Medicina Legal”.

Luis Silva, eminente Odontólogo brasileño, es otro gestador de la Odontología Legal.

Armando López de León, Guatemalteco, es otro de los destacados científicos que contribuyeron en el campo de la Odontología Criminal, al ser el creador de la ficha rugoscópica palatina, como elemento identificativo concluyente, tan igual al Dactilograma, pero con una proyección numérica aún más amplia y en un campo de trabajo más extenso en cuanto a tamaño y más fácil para el especialista que este último; incluso cuando la identidad plena del sujeto se hace imposible por otros métodos, debido a factores externos como: el fuego, putrefacción, etc..

El venezolano Guillermo Azpúrua, en 1921, es uno de los pioneros de la Odontología Forense en Venezuela, al actuar como perito odontólogo para el esclarecimiento de un crimen ocurrido en una de las casas situadas debajo del viaducto de Caño Amarillo, Caracas, 1921.

Julio Peñalver, Odontólogo venezolano, aportó una serie de investigaciones en el campo de la odontología Legal, que la relacionan con la Criminalística, la Antropología, la Toxicología, la Anatomía comparada, Psiquiatría Forense, herencia, el Derecho y la Medicina Social. Que colocan en alto nuestro nivel científico dentro de la Medicina y la Odontología Legal.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Correa, R. , Alberto I. (1990). **Estomatología Forense**. México. Trillas S.A.
2. Lester, L. Luntz. (1977). **Historia de la Odontología Forense**. En: *Clin. Odont. De Norteamérica*. México. Interamericana.

3. Martínez, Mario, G. (1993). Principios **Básicos sobre Odontología Forense**. En: Ceccotti, Eduardo. *Clínica Estomatológica: Sida, Cáncer y otras Afecciones*. Buenos Aires. Panamericana.
4. Peñalver, Julio. (1954). **Odontología Legal**. Caracas.
5. Smyth, Frank. (1983). **La Historia de la Ciencia Forense**. En: *Causas de Muerte*. Barcelona España. Planeta. S.A.
6. Travieso M., Gabriel E. (2002). **Notas de Odontología Legal**. Mérida, U.L.A. Venezuela. Trabajo de Ascenso. (En elaboración).